



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
OFICIO No.:
ASUNTO:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DIRECCIÓN
D/01/329/2023
RESPUESTA AL OFICIO NÚM. OIC-618/2023

Chihuahua, Chihuahua a 01 de septiembre de 2023

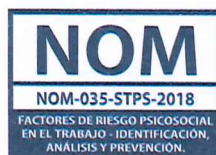
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Con motivo de su oficio número: OIC-618/2023 de fecha 08 de agosto de 2023, dirigido al suscrito, Director del Instituto Municipal de Pensiones del Municipio de Chihuahua, el cual contiene anexo el Informe Final de Resultados y la Cédula de Hallazgos de Auditoría número OIC-08/IMPE/AD/2022, relativa al servicio de farmacia, a partir del periodo del 10 de septiembre de 2021 y hasta la emisión de la Cédula de hallazgos, me permito adjuntar la respuesta correspondiente a las observaciones notificadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx